

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA PAVIMENTOS TÉCNICOS ECUADOR ECPATEC S.A.**

**JUEVES 30 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Quito, hoy Jueves 30 de marzo del 2017, en el local social de la Compañía situado en la Av. República del Salvador N733 y Portugal, Edificio Gabriela 3, Mezzanine, de esta ciudad de Quito, siendo las 17H30 horas, se da inicio a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía PAVIMENTOS TÉCNICOS ECUADOR ECPATEC S.A., según la convocatoria dispuesta por el Gerente General de la compañía para esta fecha.

Preside la Junta el Presidente de la Compañía, Joaquín Repulles Oliver, y actúa como Secretario, el Gerente General, señor Eduard Jarque Verges., quienes desempeñarán las funciones que indican los estatutos sociales de la compañía.

La presidencia ordena verificar el quórum presente, y el secretario informa que se encuentra presente el 100% del Capital Pagado, por tanto se encuentra presente el quórum reglamentario para constituirse en Junta Universal.

Una vez que se ha elaborado la lista de Asistentes, se constata que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

EKR IBEROAMERICANA S.A., debidamente representado por su Gerente General señor Eduard Jarque Vergés, cuyo nombramiento se adjunta en el Expediente de Juntas, propietaria de 600 participaciones de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada uno, pagadas en su totalidad;

El señor Joaquín Repulles Oliver, por sus propios derechos quien lo acredita por medio de su documento de identificación, que se adjunta al Expediente de Juntas, propietario de 200 participaciones de un dólar (USD 1,00) de valor nominal cada uno, pagadas en su totalidad

A pesar de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y de lo dispuesto en el Estatuto respecto a las Juntas Universales de accionistas, el Gerente General procedió a enviar la Convocatoria A la Junta General Universal de Accionistas, a cada uno de los accionistas a sus direcciones electrónicas registradas en el libro correspondiente, el día 29 de marzo del 2017, cuyos acuses de envío se adjuntan a la presente; de igual forma se procede a dar lectura el contenido de la misma la cual también se incorpora al expediente, y que contiene el orden del día que deberá conocer y resolver la presente Junta.

**CONVOCATORIA**  
**A JUNTA GENERAL UNIVERSAL**  
**ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**PAVIMENTOS TÉCNICOS ECUADOR ECPATEC S.A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, se convoca a los Accionistas de la compañía *PAVIMENTOS TÉCNICOS ECUADOR ECPATEC S.A.*, a la Junta General Universal Ordinaria, la que se celebrará el día jueves 30 de marzo del 2017, desde las 17H00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. República del Salvador N35-174, y Portugal, edificio Gabriela 3, mezanine, del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, se convoca expresamente al Señor José Almeida, Comisario Principal de la compañía, y por medio de su correo electrónico [contadores.cpa@hotmail.com](mailto:contadores.cpa@hotmail.com), a fin de conocer y resolver el siguiente Orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre los informes de Gerente y Comisario por el ejercicio del año 2016.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance y Anexos correspondientes al ejercicio económico 2016.
- 3.- Informe del Comisario y su aprobación.
- 4.- Designación de Comisario Principal y Suplente.

Los Informes, balances y más documentos que conocerá la Junta General están a *disposición de los accionistas*, para su conocimiento y estudio, en las oficinas de la compañía, en la dirección arriba Indicada.

**Quito, 30 de marzo del 2017**

**EDUARD JARQUE VERGES**  
**GERENTE GENERAL**  
**PAVIMENTOS TÉCNICOS ECUADOR ECPATEC S.A.**

La presidencia de la Junta dispone que se Inicie con el Orden del Día, para lo cual solicita a Secretaría se dé lectura los puntos del orden del día: **1. Informe de Representante Legal y su aprobación. 2. Presentación del balance y estado de resultados a diciembre 31 del 2016 y su aprobación. 3. Informe del Comisario y su aprobación. 4. Designación de Comisario Principal y Suplente.**

El orden del día es aprobado por los asistentes, *previamente los Informes del Gerente General, Balance y Estado de resultados e Informe de Comisario fueron revisados por los accionistas con antelación por lo cual, se pasan a tratar y a resolver el orden del día de la siguiente manera: 1. Informe del Representante Legal y su aprobación.* Se presenta a los accionistas el informe por escrito del Gerente General de la compañía, el cual fue enviado con anterioridad a cada uno de los socios, el mismo que es incorporado a esta acta de Junta General para formar parte del expediente de juntas. En dicho informe leído por el Gerente General manifiesta que:

Se decide constituir la sociedad ECPATEC para dar respuesta a una demanda del mercado de pavimentos estampados, recubrimientos de fachada y pavimentos autonivelantes. Estos productos ya consolidados en EEUU y Europa tienen una presencia residual en el Ecuador, representando por tanto una excelente oportunidad comercial el hecho de ser el primero en introducirlos en el país

Sin embargo, el ejercicio 2016 estuvo caracterizado por la recesión en la actividad económica del país, situación que determinó un decrecimiento del

Producto Interno Bruto de alrededor de 2% durante este período. Esta situación se evidencia en las cifras negativas de crecimiento de la actividad en tres trimestres (comparación interanual) de -4,1%; -2,2% y -1,6%, según las cifras del Banco Central. Antes hubo otros dos trimestres en rojo durante el segundo semestre del año 2015. Por tanto, la economía ecuatoriana ha tenido tasas negativas de crecimiento económico en los últimos 18 meses.

Este contexto macroeconómico desfavorable ha condicionado negativamente las actividades del sector de la construcción a nivel nacional y en el caso particular de PAVIMENTOS TÉCNICOS ECUATORIANOS ECPATEC S.A. determinó que no se concrete ninguno de los proyectos públicos y privados que estaban en fase pre contractual y que han sido diferidos por las instituciones contratantes.

## **PLANIFICACION Y PRESUPUESTO**

### **RESULTADOS OPERACIONALES**

La empresa registra actividad económica durante el ejercicio económico correspondiente al año 2016. Estas actividades estuvieron relacionadas con la prestación de servicios de estudios técnicos y consultoría.

### **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Referente al tema financiero, y de acuerdo a lo detallado anteriormente, la compañía al 31 de diciembre del 2016 sus Estados Financieros reflejan una utilidad de 1,081.04, debido a la prestación de servicios de consultoría.

### **CONCLUSIONES**

En este cuarto año de operación de la compañía, las circunstancias detalladas en el punto de Antecedentes de este Informe, han mantenido la misma en un estado de parálisis o de inmovilidad por indefinición que definitivamente han afectado a la operación normal de la empresa.

No obstante, la visión global del año es positiva pues se mantiene una situación financiera estable y sana.

El equipo administrativo y técnico de la empresa es sólido y muy comprometido con la compañía, siendo este uno de los principales activos de la misma.

Los resultados de la compañía, no han sido todo lo buenos que sería deseable, pero consideramos que, dadas las circunstancias comentadas anteriormente, la situación era difícilmente mejorable.

## **RECOMENDACIONES PARA DESTINO DE UTILIDADES**

Las utilidades serán acumuladas en el ejercicio 2016

**2. Presentación del balance y el estado de resultados a diciembre 31 del 2016 y su aprobación.** El Contador de la Empresa Señora Mayra Muñoz procede a dar *lectura del balance y estado de resultados* a 31 de diciembre del 2016, en los cuales se refleja la situación financiera y el producto de las operaciones llevadas a cabo por la empresa durante el ejercicio 2016. Tales *estados financieros junto con los libros*, que estuvieron a disposición de los accionistas con la *debida anticipación* a esta Junta. Por lo expresado por los accionistas se considera que contienen la realidad económica financiera de la *compañía*, por lo que son *aprobados* por los accionistas por unanimidad. **3. Informe del Comisario y su aprobación.** El Comisario manifiesta en su Informe que ha procedido a revisar el Balance General de la Compañía, libros de contabilidad, la *cuenta de pérdidas y ganancias*, el balance de comprobación y de saldos, así como las cuentas auxiliares, encontrando que todo se halla en orden de acuerdo a la situación real de la empresa. El comisario también manifiesta que *la compañía ha cumplido con las políticas contables y financieras*, y que por lo tanto los *estados financieros* son adecuados, suficientes y han sido aplicados en forma uniforme. Los accionistas proceden a *aprobar por unanimidad el informe de la Comisario*. **4. Designación de Comisario Principal y Suplente.** La junta nombra a José Almelda, para el cargo de comisario principal de la compañía; y, para el cargo de comisario suplente se nombra a *Luis Chávez*.

Evacuado el orden del día, el Presidente declara culminada la sesión de Junta.

Se declara un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta con *todos los puntos aprobados*.

Se reinstala la sesión a las 18:00 horas dándose lectura al presente documento, *el mismo que es aprobado unánimemente, sin modificaciones a su texto*.

No existiendo otro asunto que tratar se concede un receso de una hora para la redacción del acta. *Reinstalada la sesión se da lectura al Acta y se aprueba en*

su totalidad y sin modificaciones. Termina la Junta siendo las 18H45, firmando para constancia los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.



---

**JOAQUÍN REPULLES OLIVER**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA -**  
**ACCIONISTA**



---

**EDUARD JARQUE VERGES**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

---

**EKR IBEROAMERICANA S.A.**  
**ACCIONISTA**

**LISTADO DE ASISTENTES A LA CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PAVIMENTOS TÉCNICOS ECUADOR  
ECPATEC S.A., CELEBRADA EL DIA 30 JUEVES DE MARZO DEL 2017**

<b>SOCIOS</b>	<b>% PARTICI- PACIONES</b>	<b>NRO. DE PARTICI- PACIONES</b>	<b>FORMA COMPARE- CENCIA</b>	<b>FIRMAS</b>
<b>EKR IBEROAMERICANA S.A.</b>	75%	600	Personal	
<b>JOAQUIN REPULLES OLIVER</b>	25%	200	Personal	

  
EDUARDO JARQUE VERGES  
SECRETARIO